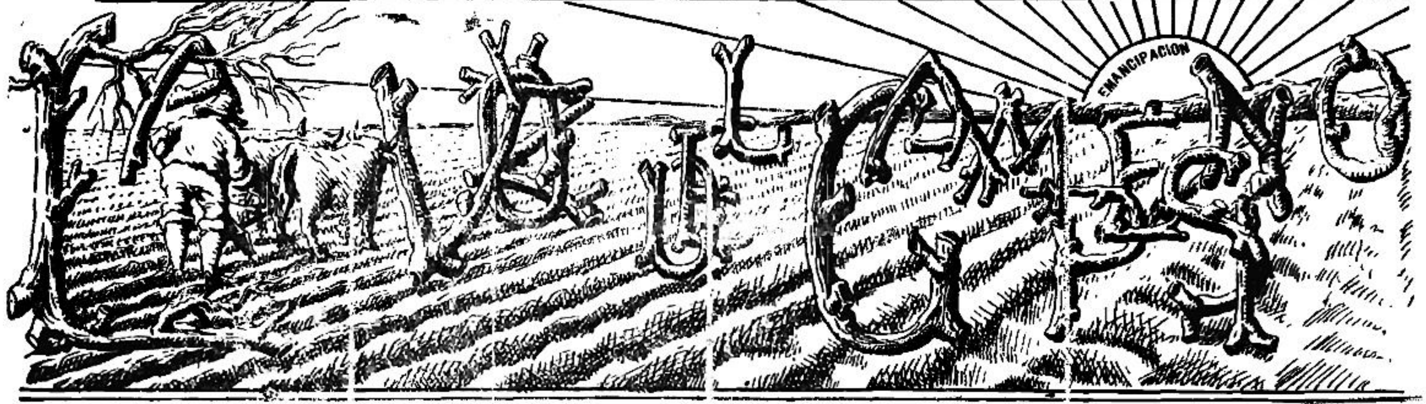
ÉPOCA III | JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ) 7 ENERO 1933 | NUMERO 68



C. N. T. LA TIERRA LIBRE PARA EL HOMBRE LIBRE A. I. T.

Organo de la Federación de Trabajadores Agrícolas de la Comarca de Cádiz y portavoz de la futura Federación de Agricultores de España

Condiciones de venta: Los Sindicatos deben pagarlo a 10 céntimos ejemplar.-Corresponsales: paquete de 30 ejemplares, 2'30.-Suscriptores: trimestre 1'30; n.º suelto, 0'10

SE PUBLICA SEMANALMENTE
Redacción y Administración
CALLE CRUCES NUMERO, 6.

CORRESPONDENCIA Y GIROS A NOMBRE DE SEBASTIÁN OLIVA
DE LOS ARTÍCULOS RESPONDEN SUS AUTORES

La situación económica de «La Voz del Campesino»

El espacio que en otros números venimos dedicando a tratar cuestiones que creemos de trascendental interés para los campesinos y su organización presente y futura, hemos de dedicarlo hoy a exponer clara y terminantemente la situación económica de nuestro periódico. Conste que no somos alarmistas, no queremos asustar a nadie; la elocuencia de los números habla más claro que nuestras palabras.

Como puede verse en el balance que acompaña a este número, «La Voz del Campesino» arrastra un déficit de 1.766'35 pesetas. Tenemos la seguridad que entre los paqueteros que están atrasados en sus pagos, han de deber al periódico por encima de 1.500 pesetas, además de las 1.250 pesetas que arroja la lista de tramposos publicada, que hacen un total de 2.750 pesetas. Ya ven, pues, donde está y quien lo tiene el déficit del periódico.

El déficit de 1.766'35 pesetas del periódico pesa sobre la Federación de Trabajadores Agrícolas de la Comarca de Cádiz, cosa que no debe ser, máxime cuando el periódico tiene en manos de paqueteros y suscriptores mucho más de lo que su déficit importa.

Pues por si esto fuera poco, en esta pasada semana hemos recibido una circular de la «Unión Gremial de Industrias Gráficas», de ésta, en la que se nos comunica que debido a las condiciones en que esta industria viene desarrollándose, se ven en la necesidad de aumentar el precio de los trabajos de impresión. Reproducimos de dicha circular uno de sus más interesantes párrafos, para que por su lectura se juzgue:

«Por si esto fuera poco, una disposición ministerial acaba de fijar los salarios mínimos que han de disfrutar los obreros de Artes Gráficas de España. Como esto representa un nuevo aumento de bastante importancia en nuestra mano de obra, que hay que sumar al que sin poder venimos soportando, nos hemos reunido los que suscriben, y sin dejar de tener en cuenta lo difícilmente que se desenvuelven hoy la mayoría de los negocios, hemos tenido que decidir normalizar nuestras tarifas y aumentar los precios, en la proporción más indispensable, como único medio de solucionar el estado ruinoso de nuestra industria.»

Es decir, que el Gobierno de la República, que con espíritu tacaño regatea unas miserables mejoras a los obreros ferroviarios, y que ametralla a los campesinos cuando piden pan, eleva por Decreto los sueldos a los obreros gráficos de toda España, a un nivel bastante considerable. Esto téngase entendido que no se hace por consideración que se les tenga a los obreros, no; nada de eso. Esto se hace con el propósito de que, imposibilitando la vida de las pequeñas industrias gráficas de provincias, se matan todos los periódicos independientes y que no pertenezcan a grandes empresas. Este es el objeto que con esta medida se persigue. Para eso Prieto y algunos otros conspicuos socialistas son dueños de empresas periodísticas.

Ahora bien, dado este inminente aumento de precio en la impresión del periódico, cosa que sabremos definitivamente muy pronto, y teniendo la Federación Comarcal el acuerdo de celebrar el Congreso Comarcal en fecha muy próxima, estamos dispuestos a hacer lo siguiente:

Si los paqueteros y suscriptores remiten inmediatamente el importe de sus cuentas atrasadas, que vemos que ingresa lo suficiente para publicar el periódico sin que el déficit aumente, lo seguiremos publicando hasta la celebración del Congreso Comarcal, y que éste sea el que decida lo que ha de hacerse y cómo ha de hacerse. Y si no recibimos el ingreso necesario para esto, «La Voz del Campesino» dejará de publicarse.

Ya lo saben todos, si quieren el periódico liquiden sus cuentas atrasadas; de lo contrario no saldrá más.

El Administrador.

ADVERTENCIA

El ejemplar de este número vale 15 céntimos, y 3'50 pesetas paquete de 30 ejemplares.

Intelectuales y obreros

Ante la repugnancia que todavía sienten la mayoría de los intelectuales hacia el proletariado, considerando denigrante su contacto, vienen a mi memoria los versos de un poeta, cuya traducción es la siguiente:

«En la tarde de un día cálido la Naturaleza se adormece a los rayos del Sol, como una mujer extenuada por las caricias de su amante.

El gañán bañado en sudor y jadeante aguijonea los bueyes; mas de súbito se detiene para decir a un joven que llega entonando una canción.

¡Dichoso tú! Pasas la vida cantando, mientras yo, desde que nace el Sol hasta que se pone, me canso en abrir el surco y sembrar el trigo.

¡Cómo te engañas, oh labrador!, responde el joven poeta. Los dos trabajamos lo mismo y podemos decirnos hermanos; porque si tú vas sembrando en la tierra, yo voy sembrando en los corazones. Tan fecunda es tu labor como la mía; los granos de trigo alimentan el cuerpo; las canciones del poeta regocijan y nutren el alma».

Esta poesía nos enseña que se hace tanto bien al sembrar el trigo en los campos, como el derramar ideas en los cerebros; que no hay diferencia de jerarquía entre el pensador que labora con la inteligencia y el obrero que trabaja con las manos; que el hombre de bufete y el hombre del taller en vez de marchar separados y considerarse enemigos, deben caminar inseparablemente unidos.

Pero esta misión o alianza de la inteligencia con el trabajo no puede ser a título de una jerarquía ilusoria en que el intelecto se erija en tutor o lazarillo del obrero, como pretenden muchos intelectuales.

No es a la igualdad relativa a lo que aspira la humanidad, sino a la igualdad absoluta.

El que un hombre sea más inteligente que otro no le da derecho a dictarle leyes; porque colocándonos bajo el punto de vista filosófico y aceptando esta teoría, también el más fuerte puede de abusar de su fuerza para obligar al inteligente a servirle, pues si hay quienes se vanaglorian de la actividad de su cerebro, también hay quienes se jactan de la fuerza de sus músculos.

A la idea que el cerebro ejerce función más noble que el músculo, debemos el régimen de las castas; desde los grandes imperios de Oriente figuran hombres que se abrogan el derecho de pensar, reservando para las muchedumbres la obligación de creer y trabajar.

Los intelectuales sirven de luz, pero no deben hacer de lazarillos. Verdad que el soplo de rebeldía que remueve hoy a las multitudes viene de pensadores o solitarios. Así vino siempre. La justicia nace de la sabiduría, pues el ignorante no conoce el derecho propio ni el ajeno y cree que en la fuerza se resume toda la ley del universo. Animada por esa creencia, la Humanidad suele tener la resignación del bruto: sufre y calla. Mas de repente resuena el eco de una palabra, y todos los resignados acuden al verbo salvador como los insectos van al rayo de Sol que penetra en la oscuridad del bosque.

No pueden, pues, existir separados el hombre de la ciencia y el hombre del trabajo, ya que no hay propiamente división entre el trabajo intelectual y el trabajo material. El organismo humano se compone de fuerzas cerebrales y fuerzas musculares, y no puede efectuarse ninguna clase de trabajo sin que ambas fuerzas se interesen y repercutan; lo que falta es equilibrar estas fuerzas que relacionan los

músculos y nervios con el cerebro, para el mejor desenvolvimiento del individuo y de la ciencia misma.

Es necesario. pues, que concluya cuanto antes ese divorcio existente entre el intelectual y el obrero; que acabe esa repugnancia que los intelectuales sienten hacia el hombre de la blusa, del que rehuyen su contacto, con una ridícula altivez de *genios* superiores al resto de los mortales.

Es necesario que reconozcan cuán grande es su error en creer que sus intereses no son los mismos que los del proletariado: *la explotación de la fuerza del trabajo y el monopolio de los productos.*

El obrero de la inteligencia está tan sometido al capital como el obrero manual. El capital se aprovecha de los inventos, de las máquinas, no para que sean un descanso del hombre, sino para enriquecerse más y más.

Los intelectuales, pues, no pueden permanecer al margen del trabajador ni llamarse neutrales en esta gran contienda que la humanidad sostiene hoy por el triunfo de la justicia en la tierra; los intelectuales han de decidirse a tomar puesto en esta lucha y han de hacerlo francamente, resueltamente, a nuestro lado, al lado de los trabajadores; si así no lo hacen, si todavía, además, pretenden actuar de dique contenedor a lo que nuestros enemigos llaman demasías de los de abajo; si pretenden reducir su actuación a armonizar lo eternamente inarmónico, el capital y el trabajo, ¡oh entonces!, yo les aseguro rotundamente que serán arrollados por el torbellino revolucionario y serán los primeros en sufrir las consecuencias de su cobardía o de su mala fe contra las legítimas aspiraciones de los eternos parias de esta sociedad maldita, basada en el privilegio, en el latrocinio, en el despotismo y la explotación.

FRANCISCO LÓPEZ VERA.

MI RÉPLICA

IV

Para J. María Ramírez.

Mucho me extrañó su primer artículo titulado «Anarquistas» en el que tan desatinadamente enfoca una cuestión particularísima, que para degradarnos a los ojos de la *buena sociedad* ha querido generalizar no sin incurrir en los consiguientes errores que son de esperar en quienes como usted se mete a discutir sobre temas que no conoce más que por las versiones tendenciosas que hace la prensa mercenaria y arribista.

Mas dicha extrañeza ha subido en proporción creciente, al leer su segundo artículo que tan mal parada deja la lógica, al declararse infalible en sus gratuitas afirmaciones. Pues no significa otra cosa, decir que «después de la verdad sólo se imponen las cuartillas en blanco».

No obstante esta afirmación, yo he escrito cuartillas que han sido publicadas y que las supongo de superior calidad a las que usted menciona, a pesar de que las juzgue como blancas.

Eso de que nadie podrá decir verdad alguna después de lo dicho por usted, es de una incongruencia tal, que traspasa los límites de la mentira y pedantería.

Nadie hay infalible en el mundo; todos estamos sujetos a equivocaciones; aún los genios más relevantes del intelecto humano; es de hombre equivocarse y rectificar lisa y llanamente en los pensamientos emitidos, todo lo que se aparte de la verdad. Esta, señor Ramírez, es la forma más gallarda de ascender en el camino que nos conduce derechamente al reconocimiento de sí mismo y a la apreciación imparcial de todos los problemas vitales que agitan al mundo.

Nosotros siempre procuramos colocarnos en el plano ya indicado, para no formar parte de ese ejército de «guerreros de la mentira» que menciona en su artículo. ¡Guerreros de la mentira nosotros que jamás hemos ofrecido nada al pueblo; nosotros que no pretendemos elevarnos a la categoría de gobernantes; nosotros que sólo le hemos dicho que sufre explotación, miseria, vilipendio y que necesitan librarse de todo ello, porque es injusto e inhumano!

Los guerreros de la mentira no se encuentran entre el proletariado militante que quiere emanciparse de todas las tiranías existentes, porque las considera un óbice para el desenvolvimiento moral y económico de los desheredados; esos se hallan en otro plano, pertenecen a esa categoría decadente que son una caricatura de la civilización y de la justicia.

Usted, Sr. Ramírez, si quiere hacer una labor fructífera en este sentido, ninguna cosa mejor que dedicarse a la busca de esos elementos con quienes pretende confundirnos y librar la batalla con ellos que bien lo merecen.

Caso de no encontrarlos, lamento decirle que ello obedece a que está muy tierno en materia psicológica y social.

* * *

Las pruebas que aduce sobre el por qué no aceptó la controversia pública no pueden estar más lejos de la verdad, en cuanto es sabido que en la Sociedad «La Armonía» *se acordó sobre ello que fuera el* día, hora y sitio que usted quiera; pues, entendimos—y seguimos entendiendo— que dejándole plena libertad de acción, jamás podría decir que había sido coaccionado en ningún sentido.

También le expusieron que podría hacerse entre unos cuantos y lo que se sacara en conclusión fuera publicado en el periódico para conocimiento de todos. Nada de lo dicho aceptó, y después sale con la desentonada cantinela de que el público que le iba a escuchar es partidista y no sé cuantas cosas más. En verdad, le digo que resultan sus alegatos contra el pueblo un poco ingratos e irrespetuosos, puesto que sabe de antemano que es imparcial en grado superlativo. En esta organización, Sr. Ramírez, cuantos han querido «explicar su posición», derivada o no, han sido escuchados con atención y largueza por ese público que califica de partidista.

Ahora bien; usted ha preferido la tribuna periodística para dilucidar sobre sus falsas acusaciones y yo me alegro infinito de ello, puesto que así podré tocar a fondo y con mayor amplitud todas las cuestiones que vanamente se empeña en desvirtuar como una satisfacción a su espíritu agresivo y parcialista.

Pues si este procedimiento polemista lo considera más favorable a su temperamento y facultades, ello no es un motivo para que quiera desfigurar la verdad sobre lo hablado entre la comisión de la Sociedad «La Armonía» y usted. Además, nosotros jamás hemos invocado la palabra miedo en la no aceptación de la controversia verbal; no obstante, creímos que lo tendría para mentir; pero hemos podido apreciar con dolor en el alma y a pesar de nuestra incultura, que en este arte, su heroísmo, es inconmensurable.

JUAN PEREZ.

Bujalance a 24-12-32.

Bella Vista (Dos Hermanas)

Viviendo moralmente el Comunismo libertario

No hace muchos días invitáronme a dar una conferencia en esta barriada, situada entre Sevilla y Dos Hermanas. Llega el día señalado y presentóme con la debida anticipación para que los compañeros puedan explicarme algo de su situación en los variados aspectos que planteánsele diariamente a una organización. Cuéntanme sus sacrificios para poder constituir el Sindicato que ya tiene acogidos todos los trabajadores de la barriada: escasamente unos trescientos.

El Sindicato, al empezar a funcionar, exigió una escuela oficial, ya que no existía ninguna. Después practicante. Más tarde profesora en partos. Para conseguir esto han debido luchar con no pocos obstáculos, con no serios disgustos. Sin embargo con la fuerza emanada del Sindicato lo consiguieron.

Llegado este momento, y viendo que la escuela oficial a pesar de no poder atender a todos los niños de la barriada, no daba una educación racional en la más amplia acepción de la frase, estos *compañeros deciden fundar una escuela* racionalista. Lo que fué proyecto, convirtióse en realidad. Hoy un compañero regenta esta escuela donde más de ochenta alumnos de ambos sexos y en clases diurnas y nocturnas van forjándose una nueva mentalidad, y unos más superiores sentimientos. Pero estos compañeros no conformes todavía con su acción y sabiendo las impertinencias del régimen burgués en que vivimos que da zarpazos continuamente contra el Sindicato deciden fundar un Ateneo Popular, donde a la par de ingresar todos los afiliados del Sindicato, entrarían también el pequeño comerciante, algún que otro intelectual de la barriada, lo mismo que cualquier otro amante de la cultura, de ambos sexos, el Ateneo sería su nido acogedor y difusor de expansiones espirituales.

Así las cosas, he llegado yo. La conferencia ha de darse en el Ateneo. Niños, mujeres, hombres. Un lleno magnífico. Doy la conferencia. «Pasado, presente y futuro de la C. N. T.». Hora y media de vibración espiritual, al recordar una trayectoria de sacrificios e impulsar con más bríos la realización de unos postulados.

Después, sorpresa agradable. Un grupo artístico de bellas compañeras y consecuentes compañeros, se disponen a estrenar—como previamente habían anunciado ya—una comedia del camarada practicante, titulada: «Todo lo vence el amor». El era también un actor en el estreno de la misma. Me recuerda esta vida de camaradería, donde todos relucían en su mente algo nuevo con que agradar a la colectividad, donde cada uno es un actuante en todo aquello que sea arte, belleza y trabajo, a aquellas páginas de «Tierra Libre» de Grave.

He visto cómo niños y niñas, hombres y mujeres, en un ambiente fraternitario escucharon una conferencia y vieron esa comedia. Y de como estos hombres y mujeres, aún viviendo en un régimen capitalista, no piensan ni de alcalde, ni de municipales, ni de ningún vestigio de autoridad. Ya quisieron allí construir una casa para Cuartel, pero la acción del Sindicato se dejó sentir y desistieron de ello. ¿Qué sería en un régimen verdaderamente libre, donde no hubiera la preocupación del mañana incierto, del sometimiento al capitalista y de la usura en las dependencias de lo necesario al consumo? Pues que entonces lo que sólo es vivir hoy moralmente un régimen libertario, convertiríase también en vivirlo físicamente, al no tener la tirantez económica que obstaculiza el libre desenvolvimiento para superación intelectiva.

Hay que descongestionar las capitales. Los pueblos rurales o industriales pequeños han de dar lecciones futuristas sobre el vivir libre a las ciudades importantes. Estas han de copiar de aquéllos.

MIGUEL P. CORDÓN.

Marchena 31-12-32.

INFORMACIÓN SINDICAL

A los trabajadores de la Comarcal de Cádiz en general

Camaradas: Como todos sabéis, en el fértil y dilatado término de Jerez, existe en construcción el Canal del Guadalcacín, y en dichas obras se trabaja de una forma impropia del siglo en que vivimos.

El irreductible problema del paro forzoso, unido al ritmo progresivo de la química y la mecánica, ha impelido a los trabajadores de todos los oficios a ocupar sus brazos en estos trabajos que el Estado fomenta para mitigar tan inminente problema.

Por los distintos trozos del Guadalcacín pululan centenares de trabajadores artesanos en demanda de trabajo, aburridos de no poderlo encontrar en sus respectivos oficios.

El aspecto que ofrece tanta depauperación en la ópima campiña jerezana, es un panorama constrastador y doloroso, que es contemplado por el patrono Estado con una impasibilidad felina.

Estos trabajos se están realizando a destajos, y después de trabajar jornadas extenuadoras, de diez y doce horas, el salario que se obtiene a cambio de estas peonadas antisociales, es insuficiente para atender las necesidades más perentorias del que lo realiza.

Estas obras del Guadalcacín, son fomentadas y costeadas por el Estado, ¡y hay que ver, queridos camaradas, lo mal que este patrono monstruo trata a los obreros que más beneficio positivo le dan! ¡Todas las pesetas son para sostener la inmensa nube parasitaria de burócratas, que son las sanguijuelas del país!

Lo que sucede en el *Guadalcacín* no puede, no debe continuar por más tiempo; hemos de dar pruebas de que existe la unión proletaria, y que ésta no debe tolerar se abuse tan cínicamente del estado de miseria que atraviesa nuestra clase.

En estas obras trabajan obreros de toda esta comarca, sin preferencia de ningún pueblo, ni de Central Sindical alguna, y parece ser que los trabajadores hemos olvidado el concepto internacionalista que ornamentó en todos los tiempos *nuestras gestas;* y al decir esto, nos referimos a las distintas tendencias que se disputan la hegemonía del proletariado; y decimos esto porque el hecho de que en el *Guadalcacín* trabajen obreros de toda esta comarca, de todos los oficios y de todas las tendencias, parece que estas circunstancias son las que determinan el que en el Guadalcacín no existan bases de trabajo.

Pues bien, nosotros considerando que los trabajadores somos todos hermanos, y que nuestras aspiraciones inmediatas no deben ser óbice para que nos defendamos y respetemos las reivindicaciones de todos los trabajadores sin distinción de ningún matiz ideológico.

La «Asociación Sindical» que suscribe, a petición de las secciones que les corresponde, ha hecho unas bases de trabajo

Suplemento administrativo al n.º 68 de "La Voz del Campesino"

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

INGRESOS

Vejer: S. O. V., 1'30; pagado el n.º 67. —Ronda: S. de A., 25'00; pagado el n.º 62, sobran 0'50.—Villamartín: D. López, 44'00; pagado el n.º 68.— Cádiz: J. García, 8'00; pagado el n.º 60, sobran 0'75.—Medina Sidonia: S. de O. V., 22'75; pagado el n.º 66, falta 1'00.—Grazalema: A. de T. en G., 14'50; pagado el n.º 61. Fernán Núñez: J. Rodríguez, 11'00; pagado el número 63, faltan 0'35.—La Palma del Condado: S. U. de T., 13'50; pagado el n.º 71. —Guareña: A. Trigueros, 1'60; pagado el n.º 58.—Alcañiz: S. de O. V., 1'20; pagado el n.º 71.—Baena: A. Cruz, 15'00; pagado el n.º 52, sobran 2'50.—Fregenal de la Sierra: J. Macero, 11'50; pagado el n.º 59, falta 1'00.—Higuera la Real: J. Morato, 7'35; pagado el n.º 67, sobran 0'75.—Arcos de la Frontera: J. Saborido, 160'00; pagado el n.º 67, sobran 8'45.— Ludiente: M. Pastor, 2'60; pagado el n.º 76.—El Ronquillo: E. Retamino, 20'00; pagado el número 61, sobran 0'75.—Las Tablas: F. López, 4'25; pagado el n.º 64.— Melilla: F. Martínez, 9'55; pagado el n.º 61.—Rosell: J. Sabater, 2'60; pagado el n.º 62.—Idem: M. Plá, 2'60; pagado el n.º 62.—Villanueva de las Minas: J. Cano, 5'00; pagado el n.º 28. Tu cuenta como ves, no puede estar más atrasada.— Sevilla: M. de la Cámara, 35'00; pagado el n.º 66, faltan 2'60.—Córdoba: S. U. de A., 16'00; pagado el n.º 54, sobran 0'85. —Arahal: A. Humanes, 21'00; pagado el n.º 61, sobran 1'50. —Benamahoma: D. Fernández, 13'00; pagado el n.º 73.—El Cuervo: J. Merchán, 1'30; pagado el n.º 65.—El Cuervo: J. César, 13'00; pagado el n.º 54, faltan 0'50.—Jerez: S. de V., 23'00; pagado el n.º 62, sobran 3'00.—Barca de la Florida: M Aguilar, 1'30; pagado el n.º 72.—San José del Valle: F. Fernández, 1'30; pagado el número 60.—Idem: J. Atienza, 1'30; pagado el n.º 82.—Idem: J. Ramírez, 1'30; pagado el n.º 64.—Idem: F. Carrasco, 1'30; pagado el n.º 62.—Idem: D. Fernández, 1'30; pagado el n.º 74.— Alcalá de Guadaira: A. Alvarez, 10'00; pagado el n.º 60, faltan 0'50.—San Roque-Estación: J. Diánez, 8'00; pagado el n.º 61, faltan 1'25.—A. de los Gazules: M. Amador, 21'30; pagado el n.º 62, sobran 1'25.—Valencia del Ventoso: N. Amado, 9'00; pagado el n.º 51, faltan 0'25.—Trebujena: C. I. O., 13'00; pagado el n.º 62.—Olvera: J. Gallardo, por cuenta atrasada, 15'00; faltan para liquidar el n.º 62, 21'15.—Zahara: J. Amado, 3'90; pagado el n.º 73.—Castro del Río: P. Rosales, 37'00; pagado el n.º 63.—Arroyo de la Plata: C. Manzano y J. Gómez, 2'70; pagado el n.º 73.—Alcolea: S. de A. y S., 11'00; pagado el n.º 63.—Pinell de Bray: P. Vallespi, 1'30; pagado el número 75.— Cañete de las Torres: D. Villalba, 7'80; pagado el n.º 61, sobran 1'25.—Lopera: J. Gutiérrez, 2'00; pagado el número 58, sobran 0'30.—Algar: S. U. de T., 12'50; pagado el n.º 65.—Peraleda de la Mata: O. Campos, 10'00; pagado el número 56, sobra 1'00.—Lebrija: C. propresna, 16'35; pagado el n.º 65. Villaviciosa de Córdoba: M. Nevado, 11'00; pagado el n.º 60, faltan 0'25.—El Rubio: F. García, 7'50; pagado el n.º 63, faltan 0'75.—Bujalance: F. Rodríguez, 5'00; pagado el n.º 66.—Coria del Río: S. de A., 18'00; pagado el n.º 63, sobra 1'00.—Aznalcóllar: M. Delgado, 16'50; pagado el n.º 61, sobra 1'00.— Motril: M. Grismá, 5'00; pagado el n.º 48.—Prado Libre: J. Chacón, 2'10; pagado el n.º 71.—San José del Valle: J. Romero, 2'60; pagado el n.º 73.— Bienvenida: A. Fernández, 4'00; pagado el n.º 85.—Ibros: M. Jurado, 30'00, por cuenta atrasada; para liquidar hasta el n.º 61 faltan 16'00.—Prado Libre: A. Pichaco, 14'00; pagado el n.º 52, sobra 1'00.— Gandía-Puerto: B. Moncho, 3'00; pagado el n.º 90.—Idem: J. Martí, 3'00; pagado el n.º 90.—Idem: R. Alvarez, 3'00; pagado el n.º 97.—Idem: J. Muñoz, 3'00; pagado el n.º 95.—Idem: J. Arce, 3'00; pagado el n.º 85.—Tarazona: E. Somalo, 4'00; pagado el n.º 62, faltan 0'20.—Rota: S. de T. del C., 7'75; pagado el n.º 59, faltan 0'75.—Sevilla: D. Cores, 1'30; pagado el n.º 74.—Venta de Cuartillo: P. Román, 1'30; pagado el n.º 51.—Paterna de Rivera: A. C. C., 8'75; pagado el n.º 63.—Irijoa-Mántaras: A. Lage, 1'30; pagado el n.º 73.—Idem: J. López, 1'30; pagado el n.º 73.— Beziers-Francia: J. Vicente, 12'90; pagado el n.º 58.— Onteniente: R. Sanchiz, 14'50; pagado el n.º 62.—Almodóvar del Río: A. Ramos, 10'00; pagado el n.º 67, faltan 0'25.— Palma del Río: R. Silva, 16'00; pagado el n.º 62, sobran 2'50.—Albendín: A. Camino, 1'50; pagado el n.º 68.—Puerto Real: G. Morales, 26'00; pagado el n.º 56, sobran 1'10.—Bornos: A. C. C., 2'60; pagado el n.º 74.—Las Tablas: F. López, 1'25; pagado el n.º 65.—Paterna del Campo: F. Claro, 24'00; pagado el n.º 61.—Ecija: M. Montilla, 10'00; pagado el n.º 61.—San Fernando: J. Carmona, 2'75; pagado el n.º 56, sobra 1'00. Cieza: B. Hortelano, 16'75; pagado el número 54.—La Carlota: J. Luna, 5'00; pagado el n.º 65, faltan 0'50.—Madrid: M. Hernández, 3'25; liquidado.—Montellano: M. García, 7'80; pagado el n.º 66, sobran 0'50.—San Roque: F. Delgado, 7'00; pagado el n.º 65.—Oliva de Jerez: F. Nogales, 5'00; pagado el n.º 61.—Orgiva: M. González, 7'50; pagado el n.º 64.—Málaga: J. Cerezo, 10'00; pagado el n.º 55, sobra 1'00.—Sevilla: B. Sánchez, 2'00; pagado el n.º 78.—Gerena: E. Corona, 30'00; pagado el n.º 54, sobran 1'05.—Montecorto: F. G. Lobato, 5'00; pagado el n.º 19.—La Ventilla: J. Sepúlveda, 15'00; pagado el n.º 76.—Posadas: A. de T. A., 25'00; pagado el n.º 57, sobra 1'00.—Mazarrón: A. U. de O., 8'00; pagado el n.º 66.—San Fernando: J. Carmona, 2'50; pagado el n.º 58, sobra 1'00.—El Cuervo: J. César, 12'00; pagado el n.º 62.—San Roque-Estación: J. Diánez, 9'00; pagado el n.º 63.—Arriate: F. Márquez. 13'50; pagado el número 56.—Córdoba: M. Alarcón, 3'00; por suscripción.—Jerez: S. de Jardineros, 7'20; pagado el n.º 63.—Villamartín: P. Valderrama, 12'00; pagado el n.º 70—Venta de Jédula: F. Gutiérrez, 2'10; pagado el n.º 65.—Osuna: M. Pérez, 17'25; pagado el n.º 66.—Higueral: A. Aguilera, 1'30; pagado el n.º 76.—Idem: F. Moreno, 1'30; pagado el n.º 76.—Aracena: J. P. Ginés, 4'85; pagado el n.º 63.—Guadalcázar: F. Clavero, 15'00; pagado el n.º 67. Puebla de los Infantes: J. Muñoz, 1'20; pagado el n.º 77.—Vejer: M. García, 1'30; pagado el n.º 67.—Alcalá de los Gazules: M. Amador, 10'75; pagado el n.º 66, sobra 1'00.—Sanlúcar de Barrameda: S. de T. del C., 26'00; pagado el n.º 67, sobra 1'00. Donativo de la misma, 74'00.—Paradas: F. Pérez, 15'00; pagado el n.º 54, sobran 0'50.—Alhaurín de la Torre: S. U. de T., 20'00; pagado el n.º 75.—Peraleda de la Mata: O. Campos, 20'00; pagado el n.º 64, falta 1'00.—Guadalcázar: J. Martos, 1'30; pagado el n.º 54.—Nueva Carteya: F. Pérez, 3'00; pagado el n.º 72.—Jerez: A. G. de T. A., 77'50; pagado el n.º 67.—Venta en la calle: Librería y Barbería, hasta el n.º 65, 133'10.—**Corporaciones que han pagado los céntimos del pan:** Alijarillo, 26'85; Alijar, 6'30; Olivillo, 16'25; La Florida, 9'70; Talaya, 2'60.—Suma de ingresos, 1.645'40.

GASTOS

	Pesetas
Por impresión de los números, del 63 al 68 inclusives	2.012'50
Franqueo de los mismos	53'75
Llevar paquetes al correo	9'00
Gratificación al cartero y los aprendices de la Imprenta	6'00
Correspondencia	11'70
Dirección, Redacción y Administración	200'00
Suma de gastos	2.292'95

RESUMEN

	Pesetas
Gastos	2.292'95
Ingresos	1.645'40
Déficit	0.647'55
Déficit del número 63	1.118'80
Déficit total	1.766'35

El Administrador.

* * *

Nota administrativa.—Hemos recibido de Fuentes de Andalucía, a nombre de P. Dubizón, 10'00; de Ronda, a nombre de Diego Jiménez, 1'30; de Aranda de Duero, a nombre de Postiga o Postigo, que no sabemos cómo es, 2'60; y de Espejo, a nombre de A. Zamudio, 2'60.

A estas cantidades no les damos distribución, a unas porque no sabemos de quiénes son, y otras por no saber para qué son. Hagan el favor de escribirnos indicándonos lo que hemos de hacer con ellas.

SUSCRIPCION

pro-presos por cuestiones sociales

	Pesetas
Trabajadores de El Pino	20'00
Carpinteros	50'00
»	11'80
Trabajadores de la Cañada del Carrillo	15'00
Trabajadores de El Trobal	15'65
» » La Florida	5'25
» » Pozuela Baja	15'80
» » Paqueros de Cordero	8'50
Trabajadores de Mesas de Santiago	21'85
Trabajadores de Carrasco	12'10
» » Pago de El Carrascal	5'60
Trabajadores de Capita	18'30
» » El Rosario	18'80
» » Fuenterrey	35'00
Un grupo de carpinteros	12'35
Trabajadores de El Trobal	17'50
» » Romanina Alta	16'15
» » Torre Pedro Díaz	22'05
» » Cuervo Chico	14'75
» » La Matanza	15'00
Un grupo de carpinteros	29'60
Trabajadores de Casa Blanca la Escribana	11'25
Trabajadores de Alijar	10'65
» » Alijarillo	27'20
Cádiz. R. Gil	2'80
Recogido en el local: F. Piña, 0,50; J. Rodriguez, 0,50; D. Reina, 0,50; Tormenta, 0,50; M. Girón, 0,50; A. Durán, 0,25; M. Sánchez, 1,00; A. Mariscal, 0,50; B. Gago, 1,00; Uno, 0,25; A. Morales, 0,50; F. Hurtado, 1,00; M. Jiménez, 0,50; F. Borrego, 0,50; Uno, 0,50; J. Reina, 0,50; M. Serrano, 0,50; C. Pino, 1,00; J. Fernández, 1,00; J. Muñoz, 0,50; C. Bermúdez, 0,30; F. Córdoba, 0,30; J. Pérez, 0,50; D. Barroso, 0,50 y M. Doña, 0,50	14'10
Suma total	425'10

	Pesetas
Mas tenemos para el Comité pro presos de Lebrija, de una suscripción hecha en Casa Blanca la Escribana, la mitad de ella que son	11'25
Da una suma total de	436'35

* * *

Suscripción hecha por los Viticultores.

Viña «Santa Genoveva»	11'35
» «Recobera»	9'50
» «Isidro»	3'00
» «Santa Petrolina»	12'75
» «San Julián»	16'50
» «Barco»	5'65
» «Cortadeo»	7'75
» «Sargento Mayor»	12'90
» «Espartina» (Polila)	6'95
» «La Soledad»	10'00
Majuelo «Casa Grande» sobrante costo	2'25
Recogido en Secretaría	3'00
Suman	101'60

Suscripción abierta a favor del compañero asesinado en Ecija, José Chamizo, Secretario de los agricultores de Ecija.

1.º y 2.º departamento de la Carlota (Córdoba)

	Pesetas
La Antorcha Proletaria	50'00
Cristóbal Miranda Leiva	2'00
Andrés Romero Montes	0'50
Cristóbal Jiménez Miranda	0'50
Manuel Jiménez Escribano	1'00
Antonio Herrera García	1'00
Antonio Montenegro Martín	0'50
José Romero Palma	1'00
Antonio Calderón Madrid	1'00
Rafael Zafra Crespín	1'00
Juan Otero Prieto	1'00
Mateo García Muñoz	0'50
Cristóbal Castro Morales	1'00
José Escribano Jiménez	1'00
Pedro Márquez Rodríguez	1'00
Francisco Carmona Bermudo	1'00
Santiago Castro Rey	1'00
Manuel Castro Morales	1'00
José Bastia Alvarez	1'00
Juan R. López Delgado	0'60
Francisco Lozada Carmona	0'75
Bartolomé Peña Miranda	0'75
José Sierra Galvez	1'00
José Jiménez Gómez	1'00
Juan Romero Carmona	1'00
Diego Bermudo Berniel	0'50
Manuel Pavón Rodríguez	0'50
Antonio Escamilla Téllez	0'50
Francisco Escribano Jiménez	1'00
Victoriano Jiménez Miranda	0'50
Rafael Galvez Otero	0'50
Joaquín Rodríguez Oller	1'00
José García Jiménez	1'00
José Castro Morales	1'00
José Galvez Esteve	0'50
Francisco Curado Alcaide	1'00
Antonio Ramos, de La Carlota	0'50
José Bermudo Rosales	1'00
José Bermudo Bernier	1'00
Juan Bermudo Bernier	1'00
Antonio García Gómez	1'00
Manuel Alvarez Pérez	0'50
Manuel Wil Jiménez	0'50
Antonio Castro Romero	0'30
Manuel Lozada Carmona	0'50
Juan Jiménez Bernier	0'50
Manuel Wil Escribano	0'50
Antonio Romero Palma	1'00
José López Delgado	0'50
José Gómez Otero	0'60
Antonio Moral Otero	0'15
Juan Wich Jiménez	0'20
Andrés Carmona Bermudo	0'15
Antonio Bermudo Herrera	0'50

	Pesetas
Antonio Moral García	0'30
Francisco Herrera García	0'30
Juan Gómez Otero	0'50
Francisco Aragonés Gemes	0'50
Juan Escribano Herrera	0'50
Antonio Colorado Wich	0'25
Angel Jiménez García	0'50
José Bermudo Romero	0'25
Francisco Prieto García	0'50
José Prieto Jiménez	0'50
Cristóbal Romero Martín	0'50
Ricardo Galvez Otero	0'30
Juan Carmona García	0'30
Isidoro Escribano Jiménez	0'25
Pablo Díaz Márquez	1'00
Antonio Molina Renobec	1'00
José Zafra Crespín	0'75
Juan Carmona García	1'00
Antonio Galvez Pastorini	0'25
Manuel Espinar Acero	1'00
José Alcántara Ortiz	0'25
Rafael Peña Herrera	0'35
Manuel Munzón Zafra	0'50
Francisco García Castro	1'00
Juan Alcántara Ortiz	0'30
Antonio García Castro	0'30
Manuel Alcántara Moral	0'30
José Hernán Belment	0'50
Francisco García Moral	0'50
Antonio Beltrán Otero	0'30
Anita Alcántara Ortiz	0'15
María Jiménez Martín	0'15
Concha Galvez Otero	0'30
Antonio Ruiz García	0'25
Antonio López, de Santaella	0'70
Bartolomé Nieto Alcántara	0'40
Josefa Hot Homes	0'10
Araceli Aragonés Jemas	0'20
Antonia Munzón	0'50
Isabel Hombrao	0'50
Total	109'00

Estado de cuentas del Comité Pro-Presos de Sanlúcar de Barrameda, que comprende desde 1.° de Octubre hasta el 30 de Noviembre

INGRESOS

	Pesetas
Trabajadores de Pascual Caputo	1'40
Id. de la Panadería de M. Rodríguez	1'45
Trabajadores de Industrial Mecánica	3'75
Compañero Clemente González	1'00
Trabajadores de la Panadería de A. Rodríguez	1'00
Trabajadores de la Panadería de A. Alcón	2'80
Trabajadores de la Salina de San Carlos	7'00
Trabajadores de la Panadería de J. García Díaz	2'25
Trabajadores de Pascual Caputo	1'40
Id. de Industrial Mecánica	3'25
Id. de la Panadería de A. Rodríguez	0'70
Trabajadores de la Panadería de M. Rodríguez	1'25
Trabajadores de la Panadería de A. Alcón	2'05
Trabajadores de la Panadería de Miguel Jurado	1'50
Trabajadores de la Panadería de José Rodríguez	1'25
Trabajadores de la Panadería de la Vda. de J. Alcón	3'50
Trabajadores de Pascual Caputo	1'25
Id. de la Panadería de la Vda. de A. Ruiz	1'75
Trabajadores de la Panadería de A. Alcón	2'85
Compañeros de la Sociedad de Camareros	25'00
Trabajadores de la Panadería de M. Rodríguez	1'25
Trabajadores de la Panadería de la Vda. de Paloma	1'15
Sindicato de Construcción	5'00
Trabajadores de la Panadería de J. Rodríguez	1'25
Sociedad de Navaceros	29'50
Compañero José Macea	44'00
Trabajadores de la Industrial Mecánica	2'50
Trabajadores de la Panadería de la Vda. de Paloma	1'50
Trabajadores de la Panadería de M. Rodríguez	1'25
Trabajadores de la Panadería de J. García Díaz	1'75
Trabajadores de la Panadería de J. García Díaz	1'75
Trabajadores de la Panadería de A. Rodríguez	0'75
Trabajadores de la Panadería de A. Alcón	3'25
Trabajadores de la Panadería de la Vda. de J. Alcón	1'60
Trabajadores de Pascual Caputo	1'25
Id. de la Panadería de la Vda. de J. Alcón	2'00
Trabajadores de la Panadería de la Vda. de J. Alcón	2'00
Trabajadores de la viña «El Alamo»	6'05
Trabajadores de la viña «El Cuco»	7'20
Compañero Lorenzo Fernández	0'50
Trabajadores de la viña «El Poedo»	4'80
Trabajadores de la viña «El Cuco»	9'85
Id. de la Bodega de Tomás Fernández	4'00
Trabajadores de la viña «Feriani»	8'75
Id. de la viña «Maina Vicario»	2'72
Id. de la Bodega de M. García	8'00
Id. de la viña «El Cuadrado Nuevo»	6'40
Trabajadores de la viña «Los Espejos»	8'00
Trabajadores de la viña «Maina Vicario»	1'45
Trabajadores de la viña «Las Cañas»	1'00
Trabajadores de la viña «Miraflores la Alta»	20'00
Trabajadores de la viña «El Rocío»	14'75
Id. de la viña «El Coronado»	6'75
Id. de la viña «Charruado de Pardo»	3'50
Sociedad de Viticultores, donativo	1.000'00
Trabajadores de la viña «Pastranilla»	9'00
Trabajadores de la viña «Cuadrado Nuevo»	2'20
Trabajadores de la viña «Torre Breva»	29'00
Trabajadores de la viña «Los Puentes»	8'30
Trabajadores de la viña «El Carrascal»	11'90
Trabajadores de la viña «El Rocío»	2'12
Trabajadores de la viña «Las Cañas»	27'50
Trabajadores de la viña «Las Cañas»	9'05
Trabajadores de la viña «El Carrascal»	13'50
Trabajadores de la viña «Las Peonías»	14'10
Trabajadores de la viña «La Palmosa»	32'90
Trabajadores de la viña «Cuadrado Nuevo»	5'20
Trabajadores de la viña «Ledesma»	4'25
Trabajadores de la viña «Las Vegas»	2'95
Trabajadores de la viña «Maina Neva»	5'25
Trabajadores de la viña «Las Vegas»	1'05
Trabajadores de la viña «Feriani Gallego»	6'50
Lista de suscripción Ramo Construcción	7'30
Trabajadores de la viña «La Merced»	21'25
Trabajadores de la viña «La Merced»	10'00
Trabajadores de la viña «El Alamo»	1'90
Trabajadores de la viña «Peonías»	5'15
Trabajadores de la viña «Peonías»	2'00
Trabajadores de la viña «Peonías»	4'60
Trabajadores de la viña «El Alamo»	32'50
Trabajadores de la viña «Charruado»	4'00
Trabajadores de la Bodega de Celis	15'30
Trabajadores de la viña «La Merced»	6'00
Trabajadores de la viña «Las Cañas»	5'20
Trabajadores de la Bodega Gordillo	6'00
Trabajadores de la viña «Miraflores la Alta»	8'70
Trabajadores de la viña «Cuadrado Nuevo»	17'00
Trabajadores de la viña «Ledesma»	4'05
Trabajadores de la viña «Campín»	1'00
Trabajadores de la viña «Las Vegas»	1'60
Compañero Miguel Corbalán	35'00
Trabajadores arrumbadores	6'00
Id. de la viña «Bohorca Pino»	10'50
Id. de la viña «Heredera»	8'25
Id. de la viña «Atalaya»	7'75
Id. de la viña «Agostado»	3'25
Id. de la viña «Lacave»	14'00
Id. de la viña «Medidora»	1'25
Id. de la viña «Pastranilla»	1'60
Id. de la viña «Maina»	1'10
Id. de la viña «Evorilla»	3'00
Id. de la viña «Cuadrado»	3'65
Id. de la viña «Agostado»	20'20
Id. de la viña «Los Mearco»	4'00
Id. Rederos	30'00
Id. de la viña «Ledesma»	7'00
Id. de la viña «Torre Breva»	17'00
Id. de la viña «Alamo»	7'75
Id. de la viña «El Coronel»	6'60
Id. de la viña «La Charanga»	2'00
Id. de la viña «La Salud»	3'40
Id. de la viña «Miraflores la Baja»	21'00
Id. del cortijo «Cabeza Alcaide»	18'75
Id. de la viña «El Alamo»	23'50
Id. de la viña «Cuadrado»	36'50
Id. de la viña «Lo Saballo»	11'00
Id. de la viña «Cuadrado»	12'00
Id. de la viña «Lo Saballo»	1'35
Id. de la viña «Los Puentes»	2'20
Id. de la viña «El Cuco»	24'00
Id. íd.	11'00
Id. íd.	6'00
Id. de la viña «El León»	1'80
Id. de la viña «Los Espejos»	15'15
Id. de la viña «El Alamo»	35'35
Donativo de la Sociedad de Panaderos	500'00
Total de ingresos	2.532'39
Líquido anterior	327'25
Total	2.859'64

GASTOS

	Pesetas
Por socorro a la familia de los compañeros presos en Cádiz	901'00
Por giro a Cádiz a los presos	25'00
» socorro a un compañero	35'00
Id. id.	15'00
Id. id.	25'00
Id. id.	14'00
Papel y sobre	14'00
Por socorro a un compañero	35'00
» giro a los presos a Cádiz	15'20
» cuatro sellos de correo	1'20
Por un candado	1'50
» socorro a un compañero	20'00
Id. íd.	17'00
Por viaje de un compañero de este Comité a Sevilla	25'00
Por giro a los presos a Cádiz	15'20
» papel y sellos	1'40
» socorro a un compañero	15'00
Id. íd.	12'00
Id. íd.	16'00
Entregado al Comité de Chipiona	25'00
Por un pago a un abogado, defensor de un compañero	250'00
Por giro a los presos a Cádiz	15'20
» cuatro sellos de correo	1'20
» socorro a un compañero	19'50
Id. íd.	12'00
Por giro a los presos a Cádiz	15'20
» viaje de un compañero de este Comité a Chipiona	1'50
Por socorro a un compañero	16'00
Id. íd.	15'00
Por viaje a dos compañeros a San Fernando	32'00
Por socorro a un compañero	3'50
Id. íd.	1'50
Por giro al Comité de Cádiz	25'00
» giro a los presos a Cádiz	15'00
» socorro a un compañero	32'00
Id. íd.	16'65
Id. íd.	25'00
Por dos giros	0'45
» viaje de un compañero de este Comité a Cádiz	13'00
Por viaje de un compañero de este Comité a Sevilla	28'00
Por gastos de un compañero del Comité	18'00
Por un telefonema	1'30
» varios gastos	5'35
Total de gastos	1.841'85

RESUMEN

	Pesetas
Ingresos y líquido anterior	2.859'64
Gastos	1.841'85
Total en Caja	1.017'79

El Comité.

Ingresos y gastos del Comité Pro-Presos de Jerez de la Frontera, en los meses de Noviembre y Diciembre de 1932.

MES DE NOVIEMBRE

	Pesetas
Ingresos	1.459'85
Gastos	639'40
En caja	0.820'45

MES DE DICIEMBRE

	Pesetas
Ingresos	1.710'85
Gastos	1.537'55
En caja	0.173'30

* * *

Nota.—Este balance ha sido revisado por los diferentes delegados de las organizaciones que integran este Comité, habiendo dado su conformidad. No obstante, comprobantes y libro de cuentas se hayan a disposición de quien quiera para poder, si así lo desea revisarlos.

El Tesorero, *José L. Clemente.*

Jerez 25 Diciembre 1932.

para el Pantano del Guadalcacín; en dichas bases se prohibe el trabajo a destajo y las caminatas extenuadoras; para conseguir estas nuestras mejoras, es de indubitada necesidad que los trabajadores de esta comarca demos pruebas fehacientes de que existe nuestra manumisora unión.

Con esta misma fecha hemos presentado las bases a la Junta de Obras y a los contratistas correspondientes.

Como en estas obras trabajan obreros de toda esta comarca, es por lo que os ponemos en guadia, para que estéis ojo avizor a las indicaciones de esta «Asociación Sindical». Y sin otra cosa, incondicionalmente vuestro y de la C. N. T.

Por la «Asociación Sindical de Albañiles, Peones y Similares»,

LA COMISIÓN DE BASES.

Jerez 2 de Enero de 1933.

Construyamos

Me pide un compañero que si puedo escriba algo en «La Voz del Campesino», y yo, en honor a la verdad, he de decir que soy poco menos que profano en la materia.

No obstante, procuraré complacer al amigo, y diré lo que pueda del asunto.

De 1930 a la fecha, han sostenido los campesinos adheridos a la C. N. T. más de dos mil conflictos, tanto de orden material como moral. De estos conflictos, fuera de los que triunfaron en los primeros meses de República, los demás, un setenta por ciento, podemos decir, han sido aplastados por la fuerza del Estado, al servicio del capitalismo.

En todos nuestros plenos y congresos se ha discutido hasta la saciedad la necesidad indiscutible que tenemos de organizar esta Federación, para así organizado el que trabaja la tierra, poder aunar los movimientos en un plano más amplio y cortar la sangría que representan tantos y tantos conflictos aislados aplastados tan cruelmente por la fuerza de los fusiles de la Guardia Civil.

Pero a pesar de haber reconocido esta necesidad tantas veces en nuestros comicios y en nuestra prensa, parece que, o hablamos por hablar o que no estamos dispuestos a llevar a la práctica lo que decimos ser tan necesario para la vida de nuestra organización.

Ante esto, sólo cabe pensar que queremos demostrar una incapacidad que no existe: O falta de visión del momento ante la situación campesina y la acti ud francamente revolucionaria del campo.

Lo imperativo del momento nos obliga, nos exige a ir sin demora a la creación de la F. N. de C., ya que no pensando en los beneficios de hoy, si con la vista puesta en el porvenir constructivo de la revolución. Pues bien, si no preparamos en forma debida nuestros organismos la revolución será una sorpresa, y el esfuerzo a realizar será doble y con menos probabilidades de éxito.

El factor principal de la vida de España es la agricultura, y en la revolución que se aproxima el campesino ha de jugar el principal papel, y si no lo llevamos preparado en organismos capaces de organizar la economía agrícola, hemos de reconocer que la revolución estará a medio hacer, aún triunfando ésta.

Urge, pues, que los sindicatos organicen por lo menos—lo más pronto posible sus comisiones de estadísticas en todas las ramas de la agricultura, sus comités de relaciones campesinas, y se vaya lo más pronto posible a la celebración de un congreso nacional de Campesinos, en el que quede marcado definitivamente el camino a seguir. De lo contrario, veremos como se agota la vida de los sindicatos en movimientos esporádicos, que llevan a los ánimos de los campesinos el desaliento y la desesperanza.

El momento, no se puede negar, que es altamente revolucionario; pero también debe ser constructivo, y a la par que pensamos y nos preparamos para la revolución, hemos de pensar en que después de emprendida la marcha no tengamos que retroceder ni un paso.

La burda comedia de la Reforma Agraria, se encamina a crear un sin fin de pequeños intereses en daño de los campesinos de la C. N. T. y hemos de hacerle frente con la potencia de nuestra organización campesina, si no queremos ver desmembrados nuestros Sindicatos por el «señuelo» del parcelamiento de cuatro cortijos (los menos y los peores) que han de ser pagados a peso de «oro» por el trabajador campesino.

Quien sepa más, que más diga, pero pronto, que el asunto urge y va en ello en gran parte nuestro triunfo definitivo.

J. S.

Puerto de Santa María (Prisión).

Confusionismos... ¡no!

A la Juventud Pro-Cultura de Utrera, en particular, y a todos en general.

En el número pasado de este semanario aparece un artículo dirigido a esta Asociación, artículo que nos encarece hagamos una selección de entre todos los que moral y materialmente contribuímos al mantenimiento de la cultura.

El artículo dice, en sus primeras lineas, que por no tener la edad adecuada no está en el libro de inscripción, pero que espiritualmente si lo está, y que por tanto vela por los principios básicos de nuestro ideal.

En primer lugar, ésto se contradice, por la sencilla razón de que estando impregnado en el ideal anárquico, ideal que exige la claridad de las cosas, la sinceridad en su mayor desarrollo, haya tenido la necesidad de cubrirse, cual fantasma, con el capuchete del seudónimo para que no se le conozca, y no haya tenido la valentía que caracteriza a los hombres, sano de corazón y libre de todo prejuicio de ser claro, cual el ideal que dice sustentar de poner su nombre para saber a quién escuchamos, de quién se trata y con quién hablamos.

Ignoramos, quien de esta Asociación, tenga pensamiento de unirse por los lazos de la iglesia católica, apostólica y romana, para que niños que empiezan a deletrear tengan que reprochar la conducta de su maestro el día de mañana, pues todos los que están dedicados a ésto les conocemos y no dudamos de ninguno de ellos.

Tal vez el protagonista haya probado el aroma del sahumerio con sus «dómino vobiscu»; haya mojado la cabecita de los suyos, si los tiene, abusando de la voluntad propia de éstos y no quiera que le conozcamos por si el caso... de que nos dé gana de decir algo y su mucha convicción exenta de vitalidad, demoronándose ante el ímpetu de la realidad.

Así, que esta Agrupación, velando por la buena marcha de la misma, encarece al articulista, si es que pertenece al género masculino y no le falta ningunas de sus mórulas o células, pase por esta secretaría para que le conozcamos y al mismo tiempo organizar o celebrar una reunión, que en la cual se discuta este asunto y no robemos las columnas de un semanario que pueden emplearse en orientación sindical y no en cosas particulares.

Por esta queda retado ese «Uno que dice lo que siente», pero que para decirlo tiene que vestirse con capucha como los nazarenos del Santo «Entierro» de Jesús.

Por la Directiva: El Presidente, *Cristóbal Torres Gil*.--El Secretario, *C. Alvarez*.

Utrera 3-1-33.

RAPIDA

¡Vibrarán, ya lo creo que vibrarán!

Quién lo duda; nuestro temperamento templado en las propias fraguas del dolor y, cuyo punto acerado, llegó a tomarlo en el yunque del cotidiano batallar, es un temperamento tenaz perseverante, y aunque frágil, muy frágil ante la presencia del dolor de un semejante. Pero ¡oh!, es fuerte, muy fuerte ante los crímenes y vejámenes de nuestros enemigos.

Somos, si, reconcentrados en nuestros propios padecimientos; crispamos los puños de rabia y dolor en los instantes de impotencia; sufrimos con aparente resignación el trallazo infame de los sicarios que poseídos de su fuerza material, con mano dura fustigan nuestros rostros, espejos patente de la anemia que nos corroe en silencio; en un silencio de muerte devoramos entre lágrimas de sangre nuestras cuitas, sumando una tras otras las injusticias que a diario con nuestra clase cometen, en grandísimo libro del Debe.

Roturamos la tierra con primor, para ver luego cómo unos señoritos «chulapones» nos arrebatan las mieses. Fabricamos los delicados tejidos con miles de esfuerzos mientras paseamos nuestras desnudeces agujonadas por la inclemencia de la temperatura. Construímos los edificios suntuosos, mientras pernoctamos en inmundas alcantarillas.

Pero día ha de llegar en que nuestra paciencia se agote y nuestro temperamento vibre con todo el ímpetu y coraje de de nuestra raza genuinamente revolucionaria.

Vibrará, ya lo creo que vibrará; y ese día pelearemos fieramente por la conquista de nuestras libertades y de nuestra sangre andaluza; sangre bravía, sangre noble y revolucionaria sabrá vengar de una vez y para siempre todas las injusticias, y nuestro acerado temperamento demostrará la consistencia de su temple, mientras que todo nuestro sér vibrará en caloradas manifestaciones de neta emancipción libertaria.

LIBERTO SOL.

Para quien corresponda

Hasta nuestra Redacción llega el compañero Francisco Rodríguez Ruiz, de 60 años de edad, que nos expone la siguiente queja:

El día 10 del próximo Junio, trabajando en el cortijo de «Carranza», término de Sanlúcar de Barrameda, y que labra D. Manuel Sánchez González, tuve la desgracia de accidentarme a consecuencia de un fuerte golpe recibido con una espiga en el ojo izquierdo.

En los primeros momentos, fuí atendido por los médicos de la Compañía de Seguros de accidentes del trabajo, pero más tarde, averiguado que aquella parte de labor en que sufrir la lesión, no la tenía el referido patrono asegurada, fuí abandonado por éstos.

Hube de venir a Jerez, para que se me curara en la Clínica. El 19 de Septiembre último, se me dió de alta en dicha Clínica, en cuya alta, en un certificado del Colegio Médico oficial de la provincia de Cádiz, y por último en una copia del alta primitiva y firmada por el médico de Jerez, Sr. José González Pineda, además de establecer la fecha y forma en que se produjo el accidente y refiriéndose a mi estado de curación se dice textualmente:

«Perjuicio permanente. Lencoma cicatricial en la parte superior e interna de la córnea transparente del ojo izquierdo que entorpece la visión, por alcanzar a tapar parte del campo pupilar; lencoma o mancha que creo se achicará en el tiempo, mejorando con ello la visión de dicho ojo.» José González Pineda. Jerez 26 de Diciembre de 1932.

Pues bien; ahora ni la Compañía de Seguros, ni el citado patrono me atiende. Me encuentro imposibilitado para el trabajo, y el patrono, D. Manuel Sánchez, se niega a pagarme la indemnización que me corresponde. He visto procuradores y abogados, y todos me dicen que tengo derecho a que el patrono me indemnice, pero como no tengo dinero para pagar juicios y demás nadie me hace caso.

Hasta aquí lo que nos cuenta el anciano Francisco Rodríguez, todo apenado.

Y, ahora, se nos ocurre preguntar: ¿No se impone el cumplimiento de la ley, a veces harto brutalmente, cuando de trabajadores se trata? Entonces ¿por qué ahora no se impone el cumplimiento de la ley a ese patrono, para que indemnice en la forma y cuantía que ella determina a ese obrero? ¿No habrá por ahí ninguna autoridad civil o judicial que pueda obligar al Sr. Manuel Sánchez a cumplir con la ley? O habremos de aceptar el axioma de que «La ley es una tela de araña en que las moscas chicas se enredan y las grandes la traspasan y escapan».

PARA LOS CONFEDERADOS DEL PUEBLO DE EL BOSQUE (CÁDIZ)

Hora es de que el elemento joven del pueblo de El Bosque (ya que los viejos no lo han hecho), simpatizantes de la Confederación Nacional de Trabajadores que está ¸n en auge de form rse en ese pueblo, esté alerta con el nuevo acto vandálico que se quiere cometer por aquéllos, que llevados por una política rastrera, tienen sometido a dicho pueblo a una ruina inevitable con el trillado asunto del monte Albarracín, que ha servido de banderín, hasta la fecha, de discordias y rencillas entre los hermanos obreros, y digo hermanos obreros, porque éstos, lo único que deben buscar es un bien común, y no dar de comer como hasta ahora, a unos cuantos forasteros que se han adueñados de su confianza, y que validos de ella han organizado la U. G. T., que lo que hace es sustentar tan sólo a determinados parásitos del proletariado español, que son los mismos, los que siempre os han explotados; unos teniéndoos en sus carreteras trabajando por un jornal irrisorio (pagado cuando les venía en gana o les convenía para seguir el chanchulleo político), y otros mintiéndoos con falsas promesas irrealizables; habéis sido conducidos como corderos, sirviendo de arma para sus planes mangatorios.

Afiliaos a la C. N. T., despreciando a la U. G. T., que no os lleva nada más que al fracaso; estudiad con detenimiento los asuntos de vuestro pueblo, pero estudiadlos sin pasión, serenamente, como hombres capacitados y os convenceréis de lo que ocurre en séa y entonces veréis que los culpables son los que os llevan a derramar sangre proletaria; fijáos bien, sangre proletaria, que sólo una gota de ella

vale más que todos esos politiquillos sin conciencia que os arrastran a la desesperación y al hambre y a cometer atropellos irreparables.

La C. N. T. por eso no quiere los parásitos de los obreros, sino todo lo contrario, que sean ellos mismos los que lleven a la España que surgirá nueva, detestando los antiguos y aun actuales procedimientos, y entonces será cuando podamos decir: «Ha llegado nuestra hora».

Proletarios de El Bosque: ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo! ¡Viva el Comunismo libertario!

JOTAERRE.

Kompendio de la ortografía fonética razional

De las 29 letras de ke konsta el alfabeto de la lengua kastellana, se suprimen 6, a saber: **c, h, q, v, x e y.**

La c se sustituie, kuando suena fuerte, por la k, (ejemplo: consciente=konsziente); i kuando suena suabe por la z, (ejemplo: excelencia=ekszelenzia). La h keda suprimida sin sustituzión, (ejemplo: hogar=ogar). La q se sustituie por la k, (ejemplo: queso=keso). La v se sustituie por la b, (ejemplo: vivir=bibir). La x se sustituie por ks, (ejemplo: extraño=ekstraño). La y griega se sustituie por la i latina, (ejemplo: hoy=oi).

Además, se modifica el empleo de la g i de la j. La g se utiliza sólo en su sonido suabe, suprimiéndose la adizión de la u, ante las bokales débiles, (ejemplo: guerra =gerra)

La j sustituie a la g en su sonido fuerte, (ejemplo: gente=jente, rigido=rijido).

Para más informes i propaganda K T K, Tenerife (Canarias). Apartado 228.

Suskribete a K T K, rebista mensual, órgano de nuestro movimiento neográfico. Una peseta al año.

COSAS DE LOS PUEBLOS

Grazalema.—En ésta han contraido matrimonio civil los compañeros Salvador Mateos y María del Valle, y Bartolomé Sánchez e Isabel Mateos.

* * *

Alhaurín de la Torre.—También en ésta han contraido matrimonio civil los compañeros Francisco González y Ana Sánchez. Las beatas y el pater del pueblo están que rabian.

* * *

El Cuervo.—También a ésta aldea ha llegado, por fin, la moda; los jóvenes Francisco Fernández y Manuela Romero han contraido matrimonio civil.

Y ya que va de casamientos civiles este viejo redactor que tiene la manía de sacarle punta a todo, también ha de sacarla al casamiento, diciendo: «Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando».

Que estos casamientos civiles se hubiesen hecho hace veinte o treinta años, tendrían su mérito, pero que se hagan hoy no tienen para mí ninguno. Mientras el hombre y la mujer vivan sometidos a la esclavitud económica y a la tiranía política, como quiera que se unan tienen que ser el uno víctima del otro.

* * *

Posadas.—A la avanzada edad de 70 años ha dejado de existir en ésta el compañero Antonio Carmona Tirado, que tantas simpatías tuvo siempre entre los trabajadores. Su entierro, que fué civil, constituyó una significativa manifestación.

He aquí que la muerte de este compañero nos produce contradictorias sensaciones: de sentimiento hacia sus deudos y amigos, que sentirán el vacio que deja toda persona querida—porque tenemos la ñoñez de encariñarnos con las personas con quienes convivimos—y de alegría hacia el muerto; primero, porque ya era viejo, y segundo, porque así se ha librado de la degollina general que se hará en este año de 1933, y en particular con todos los que no pertenezcan a la F. A. I.

* * *

Alcalá de los Gazules.—Los Ateneos, Bibliotecas y demás que tengan relaciones con el compañero Macario Amador, del citado pueblo, se dirigirán en lo sucesivo a su nombre, Puerto Chico, Accesoria-Zapatería, Cádiz.

Balance del C Pro-Presos local de Bornos

	Pesetas
Octubre: Segunda quincena del diez por ciento de la cotización.	13'95
Noviembre: Del diez por ciento de la cotización.	46'05
Trabajadores del campo de la Verdad.	10'25
Trabajadores de los Frailes	13'15
» » Borniche	18'30
» » Alperchite	16'30
» » La Pita	8'00
» » Baldifuente	1'65
» » Los Frailes	4'75
» del Sindicato	9'45
» de Alperchite	20'00
» » La Laguna	11'40
» » Borniche	15'00
Suma total de ingresos.	188'25
Deduciendo de gastos	20'00
Quedan en caja	168'25

El Tesorero, *Francisco López.*

* * *

Balance del Comité Pro-Presos local de Casas Viejas.

	Pesetas
Recaudado en la segunda quincena de Noviembre	15'40
Id. del mes de Diciembre	38'70
Recaudado por Francisco Gutiérrez	10'20
Id. por Bernardo Carrasco	7'80
Suma total.	72'10

GASTOS

	Pesetas
Girado a Jerez el 21 del corriente.	45'45
Por una carta	0'30
Suman	45'75

RESUMEN

	Pesetas
Ingresos	72'10
Gastos	45'75
Existencia en caja	26'35

* * *

Balance de lo recaudado a favor de los presos de Villamartín

	Pesetas
Suscripción hecha por el comercio y los trabajadores en general.	189'10
La corporación de la Ereria	17'30
Panaderos de casa Iñigo	13'70
Suma.	220'10

* * *

Repartido entre las familias de los presos	140'00
Enviado a la cárcel	10'00
De cartas	0'90
Suma.	150'90
Quedan en depósito.	69'20

Por el Comité Pro-Presos, *Domingo López.*

C. N. T.

La Sociedad "Fraternidad Obrera" a todos sus asociados.

Camaradas: Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a una asamblea que tendrá lugar a las veinte horas del día 9 del corriente mes de Enero, en nuestro domicilio social, Antonio Cremona 12, en la que se tratará la siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Lectura del estado de cuentas y toma de posesión de la nueva Junta.
3.° Lectura y discusión de la correspondencia.
4.° Propaganda sindical.
5.° Ruegos y preguntas.
6.° Asuntos generales.

Por lo que rogamos acudáis todos con la mayor puntualidad a la asamblea.

¡Compañeros! Que no quede un solo asociado sin acudir. Démoles la sensación a nuestros enemigos, burguesía, políticos y autoridades, que ni las calumnias vertidas contra los compañeros más destacados, ni el vil y canallesco proceder con nuestra organización hará quebrantar nuestro espíritu societario; demostremos una vez más nuestra convicción y amor a la organización.

¡Compañeros! Viva la unión de todos los trabajadores de Arcos, bajo los postulados revolucionarios de la C. N. T.

Por la Sociedad «Fraternidad Obrera»:
La Directiva.

Arcos, Enero 1933.

Estado de cuentas del Comité Pro-Presos de Arcos de la Frontera, perteneciente a los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de 1932

INGRESOS

	Pesetas
Saldo anterior	1.042'60
Carretera de Medina, reparación.	9'30
Id.	7'00
Id.	14'00
Id.	10'00
Id.	9'70
Maquinista, fogonero y chófer, carretera de Medina	4'50
Maquinista, fogonero, y chófer, carretera de Medina	3'00
Luis Záez, contratista	5'00
Desbaratadores de Barranco	3'50
Id. del Alcornocalejo.	10'00
Campo de la Verdad.	8'00
Juan Racero.	1'00
Canal Jara	6'55
Un grupo de compañeros	5'00
Sanlucarejo	2'75
Sifones de la Junta de los Ríos	9'80
Rogelio Barrera	0'75
Canal, cuadrilla del Pardo	14'00
Canal Montecorto	8'00
Sifones de la Junta de los Ríos	13'70
Canal Santo Domingo	6'15
Canal La Parra.	1'50
Canal Jara	7'00
Sobrante del camión de ida a Jerez al mitin	5'00
Obras de Tortosa	7'15
Desbaratadores de Barranco	8'00
Las Pachecas, trozo quince.	3'50
Soleteros del Bachiller Viejo	6'65
Cortijo Rey	6'50
Cortijo Nuevo	7'35
Granadilla	8'25
Aceituneros ambulantes	[illegible]'00
Las Pachecas, trozo quince	3'55
Sanlucarejo	2'35
Granadilla	8'80
Canal Jara	3'80
Las Pachecas, trozo quince	4'00
Varios compañeros	2'50
Por el 10 por ciento de la organización, del mes de Septiembre.	109'00
Por el 10 por ciento de la organización, del mes de Octubre.	104'05
Entregado por los presos de Villamartín, durante su permanencia en ésta	183'40
Suma el saldo y el ingreso.	1.679'65

GASTOS DE LOS MISMOS MESES

	Pesetas
Por un viaje a Cádiz para gestiones de los procesados por el ganadero de Reyes.	27'00
Por gestiones de los mismos procesados.	14'00
A un compañero transeunte expulsado de su residencia	18'00
Por la presentación del compañero Gil Blázquez al Juzgado de Jerez por el proceso de «La Voz del Campesino»	22'00
Gastos de los presos de Villamartín	
Del establecimiento de Ramón, entre café, pan y demás.	142'85
Del establecimiento de Contreras, comestibles	119'85
Gastos de la plaza	53'00
Por gestiones al Comité Pro-Presos Regional.	28'00
Entregado al compañero Domingo López, de Villamartín, para darle conocimiento al Consejo Comarcal	30'00
Cama y comida del mismo	3'95
Entregadas a tres compañeras de los presos de Villamartín	15'00
Por gastos varios de los mismos.	47'40
Regalo a las compañeras que guisaban a los presos.	25'00
Correspondencia	7'50
Total de gastos.	553'55

RESUMEN

	Pesetas
Suma el saldo y el ingreso.	1.679'65
Total de gastos.	553'55
Saldo en caja.	1.126'10

El Secretario, *Francisco Girón Bermudez.*—El Tesorero, *Manuel Jiménez.*

Estado de cuentas del Comité Pro-Presos de Rota, correspondiente a los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del año 1932.

INGRESOS

	Pesetas
Septiembre, día 4.—Por suscripción en la viña «Torre Breva».	19'00
Día 8.—En «Palacete Coto»	11'50
» 14.—Viña «La Marrufa», R. S. M.	7'50
Octubre, día 5.—Viña de Lesma.	14'50
Día 5.—Viña de Puedo	20'50
» 15.—Villa Arana, P. S. M.	3'00
» 22.—De Villa Arana	5'70
Id. id.	3'50
Día 29.—Viña «La Merced»	29'00
Id. Casa del Comandante.	2'50
Id.—Villa Arana	3'25
Día 31.—Viña Valdespino, Jerez.	5'50
Noviembre, día 2.—Viña «Torre Breva»	28'75
Día 4.—Viña de Puedo	13'50
Id.—Viña de Lesma	5'75
Día 5.—Rancho de R. Baeza	2'50
Id.—Villa Arana	2'30
Día 11.—Viña Valdespino, Jerez.	5'00
» 12.—De la misma viña	7'00
» 12.—Villa Arana.	4'30
» 12.—De la misma viña	2'00
» 12.—«Palacete Coto»	9'60
» 18.—Viña de Lesma	11'00
» 19.—Villa Arana.	1'75
» 25.—Del compañero José Prado	1'00
Día 26.—De Villa Arana	4'90
Id.—Casa del Comandante.	2'40
Id.—Villa Arana	1'80
Suma de ingresos.	229'00

Por el Comité: El Secretario, *José López.*—El Tesorero, *José Prado.*—Rota 29 de Noviembre de 1932.

Establecimiento Tipográfico
M. MARTIN.—José Luís Díez, número 7
JEREZ DE LA FRONTERA